



EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don CRISTIAN ALBERTO ANTON MORALES**, de 37 años de edad, identificado con DNI N° 45680174, de estado civil SOLTERO, natural de LA UNIÓN-PIURA, ocupación CHOFER, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en AA.HH.MIRAFLORES MZ N LOTE 18 - Sechura y **Doña MARGARITA ELIZABETH MENDOZA MORALES**, de 36 años de edad, identificada con DNI N° 45797748, de estado civil SOLTERA, natural de ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR, ocupación COMPUTACION E INFORMATICA, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en AA.HH.MIRAFLORES MZ N LOTE 18-Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Julio de 2026.



[Handwritten signature]
L.C. FILMER PAIVA MORALES
DNI 48530789
F. SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES